

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEMIPROHG S.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Quito D.M., el día lunes a los veinte y seis días del mes de febrero de 2018, a las 15:00, en las oficinas ubicadas en la calle Luis Saa N14-35 y Sodiro, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

Gustavo Javier Granja Donoso, propietario de 50 acciones y nominativas de US\$ 1 dólar cada una, que representan el 50 % de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Freddy Modesto Hermosa Acosta, propietario de 50 acciones y nominativas de US\$ 1 dólar cada una, que representan el 50 % de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Como los accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico 2017.
- 2) Conocer el Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2017.
- 3) Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas y balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 4) Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Freddy Modesto Hermosa Acosta, Presidente de la compañía; el señor Gustavo Javier Granja Donoso, quien actúa como Secretario, así como también todos los accionistas de la compañía, tal como queda anotado en este documento.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Al iniciarse la reunión, la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del Orden del Día: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELACIONADO CON LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, el señor Freddy Modesto Hermosa Acosta, propone en calidad de moción, que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por los demás accionistas. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del Día: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Secretario lee el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto del Orden del Día: REVISIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE CUENTAS Y BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria procede a dar lectura del balance, del estado de resultado integral y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

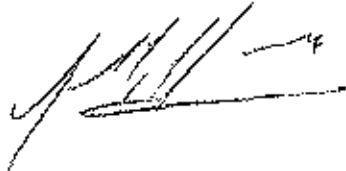
Cuarto Punto del Orden del Día: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Administración informa que durante el año 2017, la Compañía Semiprohg S.A. no ejecutó ninguna actividad de ingreso y de egreso, y se encuentra realizando la búsqueda de nuevos negocios.

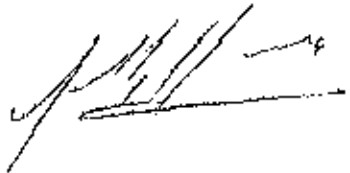
La Junta de Accionistas, luego de una breve deliberación, por unanimidad acepta los resultados del año 2017.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

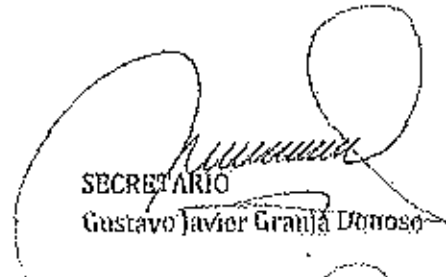
A las 16H00 se levanta la sesión.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
Freddy Modesto Hermosa Acosta



ACCIONISTA
Freddy Modesto Hermosa Acosta



SECRETARIO
Gustavo Javier Granja Donoso



ACCIONISTA
Gustavo Javier Granja Donoso